

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 5 de *setiembre* de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 147/2002, de fecha 26 de febrero ppdo., en el sentido que en lugar de la doctora Valeria Chiappe que renunció, se contrate a la doctora María Cruz PAIZ (D.N.I. N° 25.089.617) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor –relator-, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 24/26 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION